

MATEHUALA S.L.P. A 05 DE OCTUBRE DE 2022.

OFICIO: DIF/UT/009/2022

ASUNTO: Notificación a Solicitud PNT 241489522000008

Investigación Documental 1

SOLICITANTE:

Por medio de la presente estando en tiempo y forma, le notifico la incompetencia de este Sujeto Obligado, por la razón de que su petición corresponde al INVIES Del Estado o a SEDUVOP Del Estado, ya que este Sistema Municipal DIF de Matehuala no tiene competencia en cuanto al Fondo de Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) en el estado de San Luis Potosí, programas de financiamiento, fondeo o cofinanciamiento para la adquisición de sus habitantes de calentadores solares de agua, programas sociales o de vivienda.

Lo anterior con fundamento en el numeral 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.



C. Paula Méndez García

Presidenta del Sistema Municipal DIF Matehuala

MATEHUALA S.L.P. A 05 DE OCTUBRE DE 2022.

OFICIO: DIF/UT/010/2022

ASUNTO: Notificación a Solicitud PNT 241489522000009

Investigación Documental 1

SOLICITANTE:

Por medio de la presente estando en tiempo y forma, le notifico la incompetencia de este Sujeto Obligado, por la razón de que su petición corresponde al INVIES Del Estado, a SEDUVOP Del Estado o al Gobierno Estatal, ya que este Sistema Municipal DIF de Matehuala no tiene competencia en cuanto a los calentadores solares otorgados a habitantes dentro del estado de San Luis Potosí derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, Programas Operativos Anuales generales del estado de San Luis Potosí, Programas Operativos Anuales generales de los municipios del estado de San Luis Potosí, Proyectos de estado de San Luis Potosí en materia de energía solar,

Lo anterior con fundamento en el numeral 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.



C. Paula Méndez García

Presidenta del Sistema Municipal DIF Matehuala

MATEHUALA S.L.P. A 12 DE OCTUBRE DE 2022.

OFICIO: DIF/UT/011/2022

ASUNTO: Notificación a Solicitud PNT 241489522000007

C. Liliana Deyanira

PRESENTE. -

Por este medio le envío un cordial saludo, el motivo del presente es para informar respecto a la solicitud presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia con numero de solicitud 241489522000007 en dicha solicitud refiere lo siguiente:

Con base en el artículo 115, fracción III, inciso i) de la Constitución Política Mexicana-en donde se señala que las legislaturas municipales determinarán con base en las capacidades administrativas y financieras los servicios que los municipios brindarán a su población- se solicita la siguiente información de preferencia en un archivo de Excel:

Los programas o acciones que realiza el municipio en materia de servicios para el cuidado de niñas y niños en la primera infancia. En particular, se solicita: el nombre del programa/estrategia/acción de gobierno; tipo de apoyo (económico, en especie o según sea el caso); los beneficiarios (tutores del infante o estancias infantiles/guarderías, según sea el caso); la cantidad y periodicidad del apoyo otorgado; año a partir del cual comenzó a operar el programa; tipo de infantes atendidos (por ejemplo, si se aceptan con alguna discapacidad) y edad. De ser el caso, el nombre y la ubicación de la Estancia beneficiaria, la cantidad de niños atendidos por cada Estancia y la cantidad de personal que presta servicios dentro de la misma; o la información que tenga disponible.

Para esta solicitud, hago mención que este Sistema Municipal DIF de Matehuala se encuentra en un proceso de descentralización publicada en el mes de Septiembre del año en curso en el Periódico Oficial del Estado, por lo que por parte de esta institución solo se ha trabajado con los niños y niñas de primera infancia a través del departamento de Bienestar Familiar donde se han impartido diferentes talleres que a continuación se enlistan así como el lugar, duración, y la población beneficiada.



"Unidos por la familia"

2021- 2024

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACCIÓN	Beneficiarios	LUGAR	TIPO DE APOYO
Atención a la Salud del Niño.	Taller: Club Salud del Niño Sano.	Sesiones semanales de 45 min. c/u, Durante el ciclo escolar.	53 alumnos	Jardín de Niños: "Ma. De la Luz Castillo"	Talleres de Prevención
	Taller: Prevención de quemaduras.	Sesiones semanales de 45 min c/u. Inicio: 10/02/22 Termino: 25 /03/22	68 alumnos	Jardín de Niños: "Melchor Ocampo"	
	Taller: Salud mental.	Sesiones quincenales de 45 min. c/u. Inicio: 2/03/22 Termino: 20/06/22	53 alumnos	Jardín de Niños: "Ma. De la Luz Castillo"	
	Plática: Alimentación Saludable.	Se programó una sesión de 50 min. De Marzo a Mayo.	280 alumnos	Instituciones escolares de comunidades del municipio.	
	Platica: Buen trato.	3 grupos sesiones semanales de 1 hr. 28/04/ 22 término: 25/05/22	49 alumnos	Jardín de Niños: "Yolanda Degollado"	
	Platica: Cuidado Bucal.	3 grupos 1 sesión c/u de 1 hr. 28/05/22	49 alumnos	Jardín de Niños: "Yolanda Degollado"	

Sin mas por el momento agradecemos la atención prestada esperando la información sea de su utilidad, que tenga un excelente día.

C. Paula Méndez García

Presidenta del Sistema Municipal DIF Matehuala

MATEHUALA S.L.P. A 20 DE OCTUBRE DE 2022.

OFICIO: DIF/UT/013/2022

ASUNTO: Notificación a Solicitud PNT 241489522000011

Gerardo Rojas

PRESENTE. -

Por medio de la presente estando en tiempo y forma, le notifico la incompetencia de este Sujeto Obligado, por la razón de que su petición corresponde al H. Ayuntamiento de Matehuala, ya que este Sistema Municipal DIF de Matehuala no tiene competencia en cuanto a los reembolsos que se generan en el Ayuntamiento, además que la mencionada persona no es parte del personal de este organismo DIF por lo que no es posible reembolsar a su nombre.

Lo anterior con fundamento en el numeral 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.



C. Paula Méndez García

Presidenta del Sistema Municipal DIF Matehuala

MATEHUALA S.L.P. A 17 DE OCTUBRE DE 2022.

OFICIO: DIF/UT/014/2022

ASUNTO: Notificación a Solicitud PNT 241489522000010

Lic. Beatriz Parga Cerda

Coordinadora General del Sistema Municipal DIF de Matehuala

PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo, aunado a lo anterior, el motivo de este presente es para informar respecto a la solicitud presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>) con numero de solicitud 241489522000010, en dicha solicitud refiere lo siguiente:

Explique si existe relación, comercial, profesional o de cualquier índole con el C. Carlos Alberto Barba Muñoz, derivado de la cual se eroga recursos públicos y de ser así haga entrega de recibos y documentos que acrediten estas erogaciones

Por lo que se le solicita que se realice la búsqueda de dicha información para poder dar contestación a la solicitud de la plataforma.

Sin mas por el momento le envío un cordial saludo quedando a su disposición.



C. Paula Méndez García

Presidenta del Sistema Municipal DIF Matehuala



DIF
MATEHUALA
"Unidos por la familia"
2021- 2024

17 OCT. 2022

RECIBIDO

MATEHUALA S.L.P. A 20 DE OCTUBRE DE 2022.

ASUNTO: Respuesta a Solicitud PNT 241489522000010

C. PAULA MÉNDEZ GARCÍA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF MATEHUALA

PRESENTE. –

Por medio del presente escrito y en atención a la solicitud que se me realizó esta misma derivada a una anterior mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 241489522000010 recepcionado por la Unidad de Transparencia en la cual se solicita la siguiente información:

-Explique si existe relación, comercial, profesional o de cualquier índole con el C. Carlos Alberto Barba Muñoz, derivado de la cual se eroga recursos públicos y de ser así haga entrega de recibos y documentos que acrediten estas erogaciones

Ahora bien, para dar contestación y encontrándose dentro del termino para efecto de que se diera contestación lo hago de la siguiente manera; me gustaría informarle que después de buscar en este Sistema DIF no existe relación, comercial, profesional ni de cualquier índole con el C. Carlos Alberto Barba Muñoz, esto derivado de la indagación de la información teniendo nulo conocimiento de quien es el ciudadano antes mencionado, por lo que no tiene ninguna relación con este Sistema Municipal DIF de Matehuala por lo que no existe una erogación de recursos públicos hacia su persona.

Por lo anterior manifestado solicito se me tenga por dando cumplimiento a su solicitud.


LIC. BEATRIZ PARGA CERDA

COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF MATEHUALA